



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar

17 ENE 2014

DECRETO EXENTO N° **0310**

Vistos:

- 1.- La ausencia de don (ña) Humberto Rojas Marín Cargo Directivo Grado 8° EMS, quien se encuentra con Permiso Administrativo.
- 2.- La necesidad de que una persona idónea se haga cargo y vele por el correcto funcionamiento de la Dirección.
- 3.- Lo dispuesto en el Título III, Párrafo 4° Artículo 76 y siguientes de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas "Por Orden del Señor Alcalde".
- 5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

DECRETO

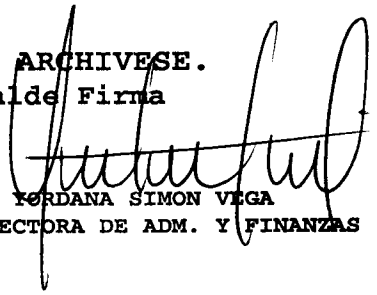
- 1.- Designese Director de Desarrollo Comunitario en calidad de Subrogante a don (ña) Martin Molina Yáñez Cargo Directivo Grado 8° EMS, desde el 17 de Enero del 2014 y mientras dure la ausencia del titular, con todas las atribuciones y deberes que las Leyes señalan.
- 2.- Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Por orden del Sr. Alcalde Firma


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




JORDANA SIMON VEGA
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (S)

Distribución

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes /
- NEFR/HECP/leam. -

Departamento de Personal.-